

CIRCULAR N° 70/2024

REF: HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LAS SEDES Y OFICINAS.

Montevideo, 18 de junio de 2024.-

A LOS SEÑORES JERARCAS Y FUNCIONARIOS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin exhortar a todos los funcionarios del Poder Judicial a mantener las puertas de ingreso a Sedes y Oficinas cerradas con llave, hasta el comienzo del horario de atención al público y a cerrar las mismas al momento de finalización de dicho horario.

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.

Dra. Adriana BEREZÁN LASANTA
Directora General
Servicios Administrativos

